

EXP-UNC: 0054593/2018

CÓRDOBA, 15 NOV 2018

VISTO

El EXP- UNC: 0054593/2018 donde la Dra. CORINA ECHAVARRÍA, Leg. 36.290, presenta su renuncia al cargo de Secretaría de Planificación y Gestión Institucional en la Facultad de Ciencias de la Comunicación a partir del 05 de noviembre de 2018

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Echavarría se desempeña como Secretaría de Planificación y Gestión Institucional de esta Facultad con un cargo de Secretario de Facultad Dedicación Exclusiva (Cód. 414).

Las razones invocadas por la solicitante.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar, a partir del 05 de noviembre de 2018 la renuncia de la Dra. Corina Echavarría, Leg. 36.290, al cargo de Secretaría de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.


ARTÍCULO 2º: Agradecer la labor desempeñada por la Dra. Echavarría durante el ejercicio de su gestión como Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese. Gírese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área de Personal y Sueldos. Oportunamente, archívese.

k

RESOLUCIÓN FCC N°

1167


Mgter. Mariela Luereela Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba